

LA NATURALEZA DEL FRANQUISMO: UN ACERCAMIENTO DESDE LA PERSPECTIVA COMPARADA DE LOS FASCISMOS EUROPEOS

JAVIER RODRIGO* | UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Una teoria del fascismo non potrebbe quindi emergere che dallo studio di tutte le forme di fascismo, larvate o aperte, represse o trionfanti. Il fascismo non è un soggetto di cui basti ricercare gli attributi, ma la risultante di tutta una situazione dalla quale non può essere disgiunto.

Angelo Tasca, *Nascita e avvento del fascismo*¹ (1938).

Un largo camino es el que ha recorrido la historiografía desde que Angelo Tasca, el socialista turinés antaño cercano a Togliatti y a Gramsci, escribiera su revelador libro sobre el nacimiento de la ideología y del movimiento fascista. Un volumen que tiene especial valor, además, por no estar redactado sobre los rescoldos de la derrota de la segunda guerra mundial sino cuando parecía que la Italia imperial y el Reich milenario eran los regímenes llamados a dominar una Europa donde las democracias, como piezas de dominó, caían una tras otra. Tasca fue uno de los primeros que, desde un pensamiento complejo y una perspectiva histórica y analítica, ponía sobre el tapete la dimensión internacional del fenómeno de los fascismos. Y lo hacía en el año en que Europa abandonaba a su suerte a una pequeña y periférica república, la española, testigo en primera línea de la alianza internacional fascista para acabar con la izquierda, el frentepopulismo, el antifascismo y la democracia. El curso de los acontecimientos, y el trágico despertar del sueño fascista de la Europa racialmente jerarquizada, acabaron por darle la razón a uno de sus más clarividentes observadores.

En ese trayecto historiográfico hasta la actualidad, el de la dimensión internacional del fascismo ha sido uno de los temas más profusamente tratados, uno de los más recurrentes, y uno en el que más claramente se pueden constatar los vicios y virtudes del desarrollo de la ciencia histórica en este período. Y a

* El autor participa en el Proyecto de Investigación del Ministerio de Ciencia e Innovación «*Cultura y memoria falangista y cambio social y político en España, 1962-1982*» (HAR2008-05949/Hist).

¹ Tasca, A.: *Nascita ed avvento del fascismo. L'Italia dal 1918 al 1922*, Firenze, La Nuova Italia, 1995.

lo largo de ese recorrido, jalonado y ampliamente dominado por los estudios nacionales, por las monografías de cariz casi siempre de historia política, la perspectiva comparativa ha tomado paulatinamente una cada vez mayor carta de privilegio historiográfico para comprender la crisis de las democracias y el advenimiento de regímenes autoritarios y totalitarios en la Europa de entreguerras. Siguiendo este esquema, y proponiendo el estudio comparado de las formas de la violencia política de los fascismos europeos, este artículo quiere acercarse y adentrarse en uno de los elementos interpretativos más valiosos para comprender la Europa de entreguerras, o lo que hemos denominado en otro lugar el «continente cementerio», y con ello afrontar un debate largo y profuso, central en el desarrollo de la ciencia histórica en nuestro país, y que de una atención enorme a principios y mediados de los años noventa, ha pasado a un relativo segundo plano: el de la «naturaleza» del régimen franquista.

LA PERSPECTIVA COMPARATIVA, ENTRE HISTORIA E HISTORIOGRAFÍA

Hace ya diez años que Mark Mazower, en su *Dark Continent*, planteaba la hipótesis de que si algo había caracterizado a la Europa de entreguerras no era, precisamente, la linealidad irrefrenable del triunfo de la democracia; antes bien, que lo que parecía irremediabilmente triunfante a la altura de, pongamos, 1939 o 1941, era el fascismo, en sus diferentes formas, siempre impuras política y sociológicamente. Y, tal y como anticipara Adrian Lyttelton, si algo caracteriza al fascismo es su uso de la violencia como amalgama social. Del estudio, digamos, clásico de las formas políticas de los fascismos, la historiografía bascula cada vez más al análisis de sus prácticas sociales y culturales, entre las que destaca sin duda la violencia: baste pensar que, en su tratado sobre la Alemania nazi, K.D. Bracher no dedicaba prácticamente atención alguna al Holocausto, cosa que sería hoy impensable. La hipótesis, en ese sentido, que manejan historiadores como Enzo Traverso para analizar el complejo escenario de entreguerras está precisamente en situar la lente analítica sobre los fenómenos de violencia de estado, sobre las complejas continuidades y discontinuidades culturales que hicieron de ese período el tiempo histórico más violento, y de su memoria (o mejor, de parte de ella) el más vivo emblema y tabú moral contemporáneo.²

La base sobre la que se sustenta la perspectiva comparativa de los regímenes fascistas en el período de entreguerras europeo es la de pensar en el fas-

² Mazower, M.: *La Europa negra*, Barcelona, Ediciones B, 2001 [1998]; Lyttelton, A.: *La conquista del potere. Il fascismo dal 1919 al 1929*, Roma-Bari, Laterza, 1974; Bracher, K. D.: *Die Deutsche diktatur. Entstehung struktur folgen des Nationalsozialismus*, Berlín, Kiepenheuer & Witsch, 1969 (*La dictadura alemana. Génesis, estructura y consecuencias del nacionalsocialismo*. Madrid, Alianza, 1973); Traverso, E.: *A ferro e fuoco. La guerra civile europea 1914-1945*, Bolonia, Il Mulino, 2007.

cismo como una respuesta generalizada y brutal, en función a las peculiaridades nacionales (como el proceso de desarrollo industrial, la estructura económica o el proceso de conquista del poder), a la crisis generalizada económica, política, social y cultural de las democracias parlamentarias en Europa tras la primera guerra mundial. Esta crisis, que afectaría en desigual manera a las diferentes naciones, en función de su situación previa, de las relaciones de poder instauradas previamente, o de las consecuencias diversas del primer conflicto bélico en sus territorios, obtendría por parte de las clases dirigentes conservadoras una respuesta ante todo funcional: el uso de las aspiraciones de las clases medias, a través del autoritarismo y el nacionalismo, en pos de la reconstrucción nacional y de la reacción contra los cada vez más fuertes movimientos de masas que cuestionarían el orden desde perspectivas reformistas o revolucionarias. El apuntalamiento del orden social, de carácter contrarrevolucionario (el fascismo sería una revolución antisocialista, y por tanto una contrarrevolución³) haría para Collotti del fascismo el arquetipo de la dictadura contemporánea: moderna en sus métodos y penetrante en sus sistemas de control. Y eso crearía un modelo general de respuesta, que se situaría por encima de las distinciones de tipo formal, politológico, de ascenso al poder, de triunfante o no triunfante, ya clásicas a la hora de rechazar las posibilidades de comparación entre diferentes fenómenos de fascismo –y que defiende Stanley G. Payne.

El aspecto internacional de los movimientos fascistas fue, de hecho, apprehendido por sus propios protagonistas: «è ovvio che il fatto che gli esperimenti dei movimenti fascisti si siano riconosciuti in un modello nelle sue diversità, sostanzialmente unico o abbiano avuto la consapevolezza di far parte di un movimento più complesso di carattere internazionale».⁴ De cara a rechazar este argumento y optar por otro que maximice lo nacional, se suele señalar que esta postura fue la oficialmente adoptada por la Tercera Internacional: la que ratificó los fascismos como movimientos políticos reaccionarios del gran capital, «dictadura terrorista del capital financiero» según diría Dimitrov. Sin embargo, esa es solamente una parte del asunto, y desechar parcialmente una interpretación no implica desecharla en su totalidad. La justificación en la que se amparaban historiadores como De Felice o Bracher era la de interpretar los fascismos, con su multiplicidad y su evidente extensión internacional, solamente en función a las características propias de cada país (y defendiendo, por tanto, tan sólo el marco del estado-nación como el válido para los análisis históricos). El nacionalsocialismo para Alemania, el fascismo para Italia: sin considerar que los Dollfuss, Mussolini, Hitler, Franco, bien pudieran estar respondiendo de mane-

³ Lyttelton, A.: «El fascismo en Italia», en Juliá, S. et. al. (coords.): *Europa en crisis (1919-1939)*, Madrid, Pablo Iglesias, 1991.

⁴ Cfr. Collotti, E.: *Fascismo, Fascismi*, Florencia, Sansoni editore, 1994 (1989), p. 3.

ra homóloga a la misma crisis generalizada en todos los aspectos de la vida política. Collotti reconoce en estos dos historiadores, desde una coherencia y una sólida base histórica pero también desde un empecinamiento en no aceptar otra comparación que no fuera la que resaltase las diferencias, una de las mayores barreras que la historiografía sobre los fascismos encontró en el ámbito internacional en los años setenta y ochenta.⁵

Para ello, la historiografía italiana se valió de un concepto, el de los fascismos «mediterráneos», de cara a distinguirse del nacionalsocialismo alemán. Sobre todo, en un afán de autoexculpación nacional de toda similitud con los crímenes del nazismo. Las reticencias, de características políticas e ideológicas, se centraban en alejar del fascismo italiano el peso de la responsabilidad de los crímenes nazis. Porque «l'estensione del termine fascismo al nazional-socialismo comporterebbe caricarlo dei caratteri specifici del nazismo», o sea, la violencia racial que tanto ha determinado nuestra visión sobre los totalitarismos de Entreguerras. Aun si con ello se llegaba a la paradójica cuestión de aceptar diferencias del estilo de «fascismo bueno/fascismo malo», justificación reduccionista y edulcorante que, primero, no ayuda a comprender la verdadera naturaleza del fascismo, y segundo, reduce los crímenes fascistas al nivel de la anécdota, tratando de olvidar la violencia intrínseca en todos los movimientos fascistas. Este debate, sin embargo, ha perdido vigencia con los años, empujado por el avance historiográfico y de la investigación sobre la violencia fascista en Italia y fuera de sus fronteras. La fuerte tendencia a la autoexculpación nacional ha podido sin embargo ser un lastre — eminentemente político, ideológico e identitario— para el estudio del fascismo, al librarlo sistemáticamente del peso de la responsabilidad en los crímenes durante la segunda guerra mundial. Pero desde que la historiografía italiana está resituando cada vez con mas precisión el precario equilibrio propuesto por De Felice o Bracher —en pocas palabras: la violencia fascista italiana durante el *Ventennio* habría sido más influencia alemana que evolución propia—, se observa con claridad que habría sido el peso violento de la dictadura de Mussolini, y no solamente la imposición exógena, el origen de las matanzas durante la *Guerra di Liberazione*, su propia guerra civil de 1943-45. Cuando Italia ha vuelto la mirada hacia, al decir de Lutz Klinkhammer, el «rostro de los asesinos», no ha encontrado solamente alemanes de las *Waffen-SS*.⁶

⁵ Collotti, E.: «Il fascismo nella storiografia. La dimensione europea», en *Italia Contemporanea*, n. 194, 1994, pp. 11-30. También Rossi, M. G.: «Il fascismo italiano. Bilancio di un regime», en la misma revista.

⁶ El trabajo al que me refiero es la reedición del impactante libro de 1997 de Klinkhammer, L.: *Stragi naziste in Italia, 1943-1944*, Roma, Donzelli, 2006. Quien mejor ha trabajado, en cualquier caso, este tema ha sido Pezzino, P.: *Anatomia di un massacro. Controversia sopra una strage nazista*, Bolonia, Il Mulino, 2007 (1997). Sobre el mito del «bravo italiano», Borgomaneri, L.: *Crimini di guerra. Il mito del bravo italiano tra repressione del ribellismo e guerra ai civili nei territori occupati*, Milán, Fondazione

Pero el tema de la violencia lo abordaré más adelante, pues no es ahí donde, desde sus mismos orígenes, la perspectiva comparada en los estudios del fascismo ha puesto su lupa. Antes bien, lo ha hecho en cuestiones y dimensiones de carácter político, en su intento de comprender la crisis general europea sobrevenida en buena medida por las consecuencias de la Primera Guerra mundial y por la inestabilidad de los sistemas democráticos ante las amenazas desde la izquierda y la derecha. Aunque cada fascismo hubiera de luchar en una coyuntura diferente, en una tradición político-social y de relaciones de poder, el final último de todos ellos que se expresa desde el comparativismo sería, en buena medida, similar: la extirpación del socialismo, el parlamentarismo y la democracia, fuese desde ideologías de orden revolucionario o desde la misma radicalización de las clases tradicionales en el poder. Definir los fascismos en perspectiva comparativa supone, por tanto, plantearlos como movimientos sociales y políticos generados en el contexto de crisis (económica, política, ideológica) del período de entreguerras. Dominado por la que Mosse llamó la «brutalización de la política»,⁷ este lapso temporal vivió la mayor y más generalizada crisis de dominación, legitimidad y representatividad en las políticas europeas: según J. J. Linz, a la crisis de legitimidad de las democracias (y de efectividad de sus gobernantes) se uniría el cuestionamiento al sistema democrático liberal realizado por tendencias ideológicas (entendiendo las ideologías como formas de pensamiento que devienen en acción común o personal) radicalmente opuestas pero cercanas en el afán por acabar con el sistema de entreguerras: el fascismo y el comunismo.⁸

Siguiendo con esta interpretación comparativa, de dicha crisis se nutrirían las derechas (tradicionales o de nuevo cuño) de principios de siglo para ampliar sus bases sociales e intentar el ascenso al poder.⁹ Ante una crisis generalizada, las respuestas serían similares; con diferentes formas de actuación, pero bajo la perspectiva de un objetivo común:¹⁰ la destrucción de las políticas parlamentarias y las sociedades que los sustentaban, mediante una «combinación de valores conservadores, de técnicas de la democracia de masas y de una ideología

Istituto per la Storia dell'età contemporanea y Guerini e Associati, 2006. Ver también, como gran referencia para todo lo relacionado con la guerra interna en Italia, Pavone, C.: *Una guerra civile. Saggio storico sulla moralità nella Resistenza*, Turín, Bollati Boringhieri, 1991. Vid. Bracher, K. D.: *op. cit.* e íd.: «Il nazionalsocialismo in Germania: problemi d'interpretazione», en íd. y Valiani, L. (eds.): *Fascismo e nazionalsocialismo*, Bolonia, Il Mulino, 1986, pp. 31-54, y por supuesto De Felice, R.: *Le interpretazioni del fascismo*, Roma-Bari, Laterza, 1989 (1969) e íd.: *Intervista sul fascismo*, Roma-Bari, Laterza, 1997 (1975).

⁷ Mosse, G.L.: *Toward the final solution. A history of European racism*, Londres, J.M. Dent & Sons LTD., 1978; íd.: *Le guerre mondiali. Dalla tragedia al mito dei caduti*, Roma-Bari, Laterza, 1990. También Jackson, G.: *Civilización y barbarie en la Europa del Siglo XX*, Barcelona, Planeta, 1997.

⁸ Linz, J. J.: «La crisis de las democracias» en Juliá, S. et. al. (coords.), *op. cit.*

⁹ Lyttelton, A.: *La conquista del potere. Il fascismo dal 1919 al 1929*, Roma-Bari, Laterza, 1974.

¹⁰ Hobsbawm, E.: *Historia del Siglo XX. 1914-1991*, Barcelona, Crítica, 1995 [1994].

innovadora de violencia irracional, centrada fundamentalmente en el nacionalismo». ¹¹ Como movimiento social aglutinador de las clases medias, los objetivos que trazarían los fascismos serían diversos, haciendo de ese modo diferir en este punto precisamente a no pocos estudiosos comparativistas. Uno de ellos, Gregory Luebbert, vio en la caída de las barreras tradicionales al obrerismo con la primera guerra mundial la clave interpretativa: los movimientos fascistas constituirían una reacción contrarrevolucionaria, con mucho de movilización, supresión de la representatividad, manejo de la opinión pública y la propaganda e imposición ideológica y de los medios de acción totalitarios sobre las minorías políticas, a la alternativa socialista de poder. ¹²

La tesis que manejaba Luebbert era la de la importancia de las alianzas y cohesiones de clase para la configuración de los regímenes de entreguerras, y la defensa que éstos hacían de sus propios intereses. La amenaza socialista sería, dentro de este esquema, el objeto a reprimir frente al cual se aglutinarían todas las clases contrarrevolucionarias: un argumento, también empleado por Hobsbawm, que pondría la lente sobre lo que el historiador inglés denominó el terror a los «fantasmas 1789 y 1917». Unos miedos amplificadas entre las clases medias por la propaganda y la intimidación desplegadas desde los partidos fascistas, pero que partirían desde la aversión a la proletarización entre los artesanos, campesinos medios y burguesía industrial, que facilitaría su ingreso en sistemas ideológicos que propugnarían el nacionalismo imperialista o la lucha violenta contra las clases obreras. ¹³ Esta violencia no sería de tipo irracional, como en muchas ocasiones se argumenta, sino consciente, enfocada a un objetivo claro: la eliminación de la disidencia política, de la alternativa ideológica, de las «razas inferiores»: «Il problema è considerare le diverse matriche storiche e culturali che hanno prodotto forme diverse di violenza e oppressione. Intrinseco al sistema di potere fascista è l'oggettivo dell'esercizio della violenza di un aparato di partito e di stato sul complesso della società». ¹⁴

Es decir, se entiende que los contextos en que nacieron los fascismos determinaron sus formas de actuación, e incluso sus formas de ascenso al poder; pero todos compartieron un carácter unitario: la lucha contra los residuos del viejo estado liberal tras la Gran Guerra. Aceptando, por tanto, esta configura-

¹¹ *Ibíd.*, p. 125.

¹² Luebbert, G. L.: *Liberalismo, fascismo o socialdemocracia. Clases sociales y orígenes políticos de los regímenes de la Europa de Entreguerras*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 1997 (1991). Un comentario sobre este libro, en Casanova, J.: «Liberalismo, fascismo y clase obrera: algunas contribuciones recientes a la historia comparada de la Europa de entreguerras», en *Studia Histórica-Historia Contemporánea*, 1992-1993, vol. X-XI, pp. 101-124.

¹³ Bracher, K. D.: *La dictadura...*, cit.

¹⁴ Cfr. Vivarelli, R.: *Storia delle origini del fascismo. L'Italia dalla grande Guerra alla marcia su Roma*, Volumen II, Bolonia, Il Mulino, 1991, p. 126.

ción de clases medias de los fascismos, las variables a barajar son abundantes: se pueden primar elementos culturales, ideológicos o políticos a la hora de analizar el por qué de la movilización, de la aceptación de la religión de masas que suponen.¹⁵ Pero una serie de aspectos se mantienen inamovibles. Primero, la brutalización (rituales de masas, violencia, racismo, xenofobia) que, a través de la experiencia de la muerte de masas, determinó la vida política de la Europa de Entreguerras. Segundo, el deseo ultranacionalista y patriótico de superar las anquilosadas estructuras de poder, viejas para las generaciones de excombatientes, y de proyectar el Estado Nuevo más allá de las fronteras. Tercero, la construcción de la nación como comunidad homogénea del sufrimiento y el dolor.¹⁶ Y cuarto, el exterminio de la amenaza a la comunidad nacional, fuese esta la izquierda política u otras, mediante la expulsión ideológica o, llegado el caso, el exterminio físico.

Estas y otras variables son las que, en la actualidad, determinan y marcan las líneas de la interpretación comparativa. La experiencia común, los métodos comunes, la violencia como vía legítimamente política son los factores que, obviamente matizados por las diferencias de estructuración de poderes en cada nación, implican no sólo la posibilidad, sino la necesidad del estudio comparado. No obstante, las críticas de quienes a este se oponen se dirigen, con bastante acierto, al maniqueísmo que imperó en algunas de las interpretaciones clásicas sobre el fascismo y que utilizaban no la perspectiva comparada tal y como aquí la analizamos, sino la generalización (banalización) de conceptos más dirigidos por presentismos políticos que por análisis históricos. Sin embargo, desde una perspectiva comparada el fascismo fue un «modello di soluzione dei problemi dell'ordine sociale nella transizione dalla società liberale ottocentesca al mondo trasformato uscito dalla prima guerra mondiale».¹⁷ Como modelo político e histórico, tenía una serie de objetivos comunes y de pautas de actuación que abarcan una gama más o menos amplia, pero por regla general homogénea: la reacción ante un contexto general de crisis en un marco nuevo de relaciones sociales mediante la construcción de una sociedad nueva fundada sobre el principio de caudillaje, el vitalismo revolucionarista, la demagogia pro-juvenil, la organización pseudomilitar y violenta de las fuerzas del orden o los principios de actuación como la violencia y el terror indiscriminados.

La contención, la subordinación tanto de las ortodoxias liberales como del cuestionamiento social y los cambios propugnados por el socialismo sería el fin último de la «salida autoritaria duradera» y sus medios, la supresión de la representatividad, la intolerancia política, la movilización de bases fundamentada en

¹⁵ Como en Sternhell, Z. (et. al): *El nacimiento de la ideología fascista*, Madrid, Siglo XXI, 1994.

¹⁶ Gellner, E.: *Naciones y nacionalismo*, Madrid, Alianza, 1997 [1983].

¹⁷ Cfr. Collotti, E.: «Il fascismo...», *op. cit.*, p. 16.

el manejo de la opinión pública y la propaganda y, claro está, la utilización indiscriminada de la violencia política. De hecho, si algo sobresale del estudio del debate en torno a la comparatividad de los fascismos europeos es que la línea común que los une, como ya había sugerido Julián Casanova en su introducción a *El pasado oculto*, está en sus métodos violentos. Y, si el fenómeno fascista era central en la Europa del Novecientos, y el fenómeno violento –amparado por la brutalización política y el culto a la muerte– era central en el fascista, era como decir que la violencia fue un fenómeno central del siglo xx europeo.¹⁸

LAS VIOLENCIAS FASCISTAS

Los más recientes estudios sobre los fascismos en perspectiva comparada tienen, además, en cuenta un elemento crucial: sus orígenes comunes en procesos bélicos o de extrema violencia fundadora, y su común percepción del Estado y de la sociedad como «comunidad del sufrimiento». Y es que los fascismos compartieron elementos como la popularización de la «cultura de guerra» y su traslación al tiempo de la paz, sirviendo por tanto como elementos para la «brutalización» y «violentización» del orden en la Europa de entreguerras. La cultura de combate, de culto a la muerte, a partir de la consideración como aceptable, justa y necesaria de la eliminación del enemigo en cuanto tal, en cuanto a integrante de una unidad superior al individuo, terminaría de dar forma así a un tipo de violencia que marcaría la crisis de Entreguerras, que encontraremos en los diferentes conflictos del período (y, sobre todo, en la guerra civil española), y que explotaría definitivamente durante en la segunda guerra mundial: la violencia de tipo *supraindividual*, contra personas por cuanto son y representan, y ejecutada bajo el amparo de la impunidad.

Su origen, por tanto, estaría en la Gran Guerra y en sus consecuencias en todos los órdenes de la vida política europea. La revisión de la centralidad de la Gran Guerra en la historia contemporánea de la violencia y en la memoria colectiva del siglo xx pasa, como sucede a la hora de analizar otros conflictos bélicos como la guerra de España –pues, aunque no participara militarmente en ella, no por ello depararon de afectarle sus consecuencias en los terrenos culturales, militares, políticos, ideológicos o sociales–, por el análisis de las retas-

¹⁸ Casanova, J.: «La sombra del franquismo: ignorar la historia y huir del pasado», en íd. (ed.) *et. al.: El pasado oculto. Fascismo y violencia en Aragón (1936-1939)*, Madrid, Siglo XXI, 1992. Del mismo autor, Casanova, J.: «Europa en guerra: 1914-1945», en *Ayer*, n. 55, 2004, pp. 197-126 y, en castellano para comprender los debates historiográficos recientes en torno a la Alemania nazi, Gallego, F.: «Estado racial y comunidad popular. Algunas sugerencias de la historiografía sobre el nacionalsocialismo», en *Ayer*, n. 57, 2005, pp. 275-292 y, sobre todo, íd.: «La función social del exterminio. Algunas aproximaciones de la historiografía alemana», en *Ayer*, n. 66, 2007, pp. 269-290.

guardias y de los mecanismos de ocupación territorial.¹⁹ Mecanismos y guerra que tuvieron mucho de barbarización, de radicalización y, fundamentalmente, de *nuevo*.²⁰ Los más recientes estudios sobre el tema ahondan, por tanto, en la conexión entre guerra total y genocidio, y en el estudio y la exploración de esos territorios de castigo colectivo, de luto y de aprendizaje de la violencia.²¹ Una violencia, por lo demás, de estado y contra naciones enteras, que fue creada y experimentada, en la mayoría de las ocasiones por vez primera, durante el conflicto internacional, y que creó en sus actores y espectadores la sensación de estar viviendo una auténtica y una radical transformación y revolución histórica, acelerada por la concepción de una guerra de objetivos ilimitados, de destrucción total y radical deshumanización del enemigo sin precedente alguno. Una violencia, en definitiva, fundadora, partera de los movimientos fascistas y de la cual Europa heredó una nueva concepción de la sociedad: la de la nación como comunidad de sufrimiento y de dolor.

Uno de los fenómenos más claros de radicalización política y objetivación de la violencia está, por tanto, en el surgimiento de movimientos fascistas. La relación entre la experiencia bélica y la aparición de los fascismos en la Europa de Entreguerras aparece tan clara y evidente en la historiografía que casi no requiere de más explicaciones. Intrínseco, diría Collotti, al ejercicio fascista del poder es el de la violencia de un aparato del partido sobre la sociedad. Todos los fascismos articulan, moldean e instrumentan mitos propios, y reinventan y adaptan mitos ajenos, sobre la violencia. Y sobre la violencia política y su evangelio se apoyan desde sus mismos orígenes, desde sus jornadas de lucha, de *squadristimo*, sobre la que se sustenta la comunidad de los fascistas y sobre las que se erigirán después, como ya anticipara Angelo Tasca, los movimientos de radicalización posteriores (en el caso italiano, la «segunda ola» de 1925-26, tras el asesinato en 1924 de Matteotti). El de la aceptación de la violencia sería, así, un elemento homogeneizador al socaire del cual se limarían las impurezas ideológicas implícitas a todos los fascismos triunfantes (de naturaleza, por tanto, contaminada).²² Y,

¹⁹ Sobre la memoria de la Gran Guerra, Winter, J.: *Remembering War: the Great War between history and memory in the twentieth century*, New Haven, Yale University Press, 2006. Sobre la retaguardia durante la guerra civil, vid. el dossier *Retaguardia y cultura de guerra, 1936-1939*, en preparación para la revista *Ayer* en 2009. Un interesante apunte sobre la influencia de la primera en la segunda, en Ucelay-DA Cal, E.: «Tristes tópicos: supervivencia discursiva en la continuidad de una «cultura de guerra civil» en España», en *Ayer*, n. 55, 2004, pp. 83-105, y en particular pp. 99-104.

²⁰ Herbert, U.: *Hitler's foreign Workers. Enforced foreign Labour in Germany under the Third Reich*, Cambridge University Press, 1997; Bourke, J.: *An intimate History of killing: face-to-face killing in Twentieth Century warfare*, Londres, Granta, 1999, y también, parcialmente, Luna, G. de: *Il corpo del nemico ucciso. Violenza e morte nella guerra contemporanea*, Turín, Einaudi, 2006.

²¹ Bartov, O.: *Murder in our Midst. The Holocaust, industrial killing, and representation*, Nueva York, Oxford University Press, 1996, en especial caps. 1 y 2.

²² Collotti, E.: *Fascismo... op. cit.*; Sobre la violencia como homogeneizador, para el caso del fascismo español, González Calleja, E.: «La violencia y sus discursos: los límites de la «fascistización» de la derecha española durante el régimen de la Segunda República», en *Ayer*, n. 71, 2008, pp. 85-116.

además, sería el parapeto tras el cual se refugiarían las tendencias conservadoras que, fascinadas por el carácter ontológico de su violencia, deslumbradas por su desprecio lúdico de la muerte, impregnadas y atraídas, en definitiva, por magnetismo político por el fascismo, verían en él al brazo armado, al martillo, a la primera línea de fuego de la contrarrevolución. En Alemania, el terror y, sobre todo, la objetivación del mismo desde 1934, fueron el arma de exclusión, segregación, y también de inclusión y nazificación del Estado, estimulado desde la llegada al poder con el objetivo de la represión y la homogeneización política y social.²³

La misma Hannah Arendt, de hecho, definió el terror, usado como arma política, como una forma extrema de gobierno.²⁴ Una forma relacional, *social* del miedo *individual* empleada racionalmente para limitar la actuación a causa de la posible represión estatal violenta y como sistema máximo de implantación y reafirmación del poder, que implica elementos de comunicación y de arbitrariedad en las formas. Comunicación, porque infringirse sobre un sujeto –individual o social– para atemorizar y reprimir a un tercero. Y arbitrariedad, porque la verdadera relación establecida así está entre quien infringe la violencia y quien es receptor subsidiario, no directo, de la misma. De ese terror nació su hijo predilecto, el emblema y el espejo de la modernidad, perfeccionado desde los modelos de internamiento de prisioneros y civiles que hemos visto con anterioridad: el campo de concentración.²⁵ Y entre ellos, el modelo más perfecto, el campo fascista y, en particular, los campos alemanes situados entre dos fechas, la de 1933 –apertura del campo de Dachau– y la del 20 de enero de 1942 –fecha de la Conferencia de Wannsee.

De continuidades y discontinuidades y de una fortísima interrelación con el proyecto sociopolítico del Tercer Reich está hecha la historia concentracionaria nacionalsocialista entre 1933 y 1939. Una historia de terror, con el internamiento, primero, de los enemigos políticos en los «campos salvajes» de las SA y, sobre todo, a partir de 1934 tras el triunfo del «modelo Dachau», con la represión y el terror legal hacia todos los hostiles al *Völk*, en los campos dirigidos

²³ Gallego, F.: *De Múnich a Auschwitz. Una historia del nazismo, 1919-1945*, Barcelona, Plaza & Janés, 2001; Wachsmann, N.: «The policy of exclusion: repression in the Nazi State, 1933-1939», en Caplan, J. (ed.), *Nazi Germany*, Nueva York, Oxford University Press, 2008, 122-145. Sobre la identificación y el registro del enemigo en la Alemania nazi, Aly, G. y Roth, K. H.: *The Nazi Census. Identification and control in the Third Reich*, Filadelfia, Temple University Press, 2004 [2000].

²⁴ Arendt, H.: «Sobre la violencia», en Id., *Crisis de la República*, Madrid, Taurus, 1973.

²⁵ Rousset, D.: *L'univers concentrationnaire*, París, Le Pavois, 1948; Kogon, E.: *Sociología de los campos de concentración*. Madrid, Taurus, 1965 [diferente al mucho más conocido publicado en 1946, *Der SS-Staat*, publicado en castellano 59 años después: Id.: *El Estado de las SS. El sistema de los campos de concentración alemanes*, Barcelona, Alba, 2005]; Kaminsky, A. J.: *Konzentrationslager 1896 bis Heute. Eine analyse*, Stuttgart, Kohlhammer, 1982; Sofsky, W.: *Die ordnung des Terrors. Das Konzentrationslager*, Frankfurt-Main, S. Fischer Verlag GmbH, 1993; Kotek, J. y Rigoulot, P.: *Los campos de la muerte. Cien años de deportación y exterminio*, Madrid, Salvat, 2001.

por Eicke bajo la supervisión de Himmler.²⁶ Fueron, entre otros, los trabajos de Gellately sobre la Gestapo y sobre la implantación del terror y del estado de excepción continuo, como arma política en tiempo de paz para la nazificación del Estado alemán, los que permitieron ver cómo la comunidad nacional se amalgamó en torno a la eliminación de la disidencia interna, bajo la bandera de la ley y del orden (hasta el punto de sacrificar en el altar de la «respetabilidad burguesa» a las SA de Röhm) y en medio de la construcción de una dictadura de «favores mutuos». Al amparo de esa bandera se construyó la protección y arianización del *Völk* mediante la separación y eliminación de la disidencia política, la expulsión de los socialmente «diferentes», la profilaxis frente a los considerados racialmente «inferiores». Las prácticas violentas y de exclusión fueron, a todas luces, acumulativas y graduales (y desde esa luz se observa la dinámica que va, por ejemplo, de las Leyes de Núremberg a la *Kristallnacht* y a la guetización de las minorías judías²⁷) pero necesitaron para lograr su máxima expresión del contexto propiciatorio. Lo cual vuelve a poner sobre la mesa la cuestión de la centralidad y necesidad de la guerra para el redimensionamiento y, por ende, la consecución de los objetivos sociopolíticos de los fascismos europeos.²⁸ Los verbos encerrar, esterilizar, reeducar, expoliar, excluir, se convirtieron en tiempos de guerra en hacinar, eliminar, aniquilar, reubicar, desplazar.

Sin embargo, frente a la tendencia un tanto cómoda de relacionar los genocidios de la segunda guerra mundial con la simple «barbarización» de los modos de la guerra total o con su singularidad alemana, la explicación de la violencia fascista está necesitada de otros muchos elementos sin los cuales no se comprende, sobre todo, el radical extremismo del nacionalsocialismo durante el segundo conflicto mundial. Lo endógeno, su combinación con lo exógeno y su situación en el contexto justo explica, además, bastante sobre la ejemplaridad de las formas de la violencia, y sobre todo la fascista, durante el verano y el otoño de 1936 en España: la sublevación, la revolución, el estado de guerra, no habrían sido, desde esta perspectiva, sino los elementos constitutivos del contexto necesario para llevar a cabo el que sería el gran proyecto social de limpieza y eliminación política del adversario. Un adversario identificado con ante-

²⁶ Marcuse, H.: *Legacies of Dachau. The uses and abuses of a concentration camp, 1933-2001*, Cambridge, Cambridge University Press, 2001.

²⁷ Muy reciente es la aparición de Gilbert, M.: *La noche de los cristales rotos. El prelude de la destrucción*, Madrid, Siglo XXI, 2008 [2006].

²⁸ Wachsmann, N.: *Hitler's prisons. Legal Terror in Nazi Germany*, New Haven y Londres, Yale University Press, 2004. Gellately, R.: *No sólo Hitler. La Alemania nazi entre la coacción y el consenso*, Barcelona, Crítica, 2002, e Id.: *La Gestapo y la sociedad alemana. La política racial nazi (1933-1945)*, Barcelona, Paidós, 2004 (1990). Ver también Johnson, E. A.: *El terror nazi. La Gestapo, los judíos y el pueblo alemán*. Barcelona, Paidós, 2002 (1999). Lo del nazismo como dictadura de favores mutuos, en Aly, G.: *La utopía nazi. Cómo Hitler compró a los alemanes*, Barcelona, Crítica, 2006, desde luego un título bastante alejado del original *Hitlers Volksstaat. Raub, Rassenkrieg und nationale Sozialismus*.

rrioridad, cuya eliminación no solamente sería necesaria, sino también justa. En Italia, la *Grande Guerra* fue la primera experiencia colectiva de los italianos constituidos en estado-nación, y de ella nació la alternativa del fascismo. El fascismo español, sin embargo, tuvo su prueba de fuego, su propia guerra, en la civil de 1936, siendo esta (y no al revés) la que dotó de contenido a aquél.²⁹ Un proceso, por tanto, bidireccional y necesitado de una crisis global de dominación, que si puede denominarse «guerra civil europea» no solamente lo es porque se librase una guerra entre fascismo y antifascismo; también, porque una característica de todos los países en los que triunfarían los fascismos sería la de hacerlo durante, o de desencadenar después, una guerra civil, abierta o larvada.

EL CASO ESPAÑOL

Lo cual nos lleva a observar el debate desde la latitud específica de la guerra civil y del franquismo. Uno de los temas que más tinta ha hecho correr en la historiografía española ha sido, de hecho, el de la naturaleza fascista o no del régimen franquista. O lo que es lo mismo: cuál fue el fundamento último del magnánimo poder concentrado en las manos de Franco, y de su ideología. El debate historiográfico, bastante atemperado en los últimos años, sigue sin embargo aún abierto entre las posturas situadas a ambas orillas de la línea trazada por el uso o no del término fascismo. Aunque sí que ha habido, a nuestro juicio, un cambio fundamental: que cada vez más, debatir sobre la naturaleza fascista o no del franquismo no es tanto debatir sobre el franquismo cuanto sobre el fascismo. Esto es, sobre qué debemos entender por fascismo: si es una categoría pura de tipo politológico, o si constituye un modelo de régimen y de poder. Lo primero obliga a observarlo desde sus claves ideológicas y sus culturas políticas; lo segundo, fundamentalmente desde sus políticas de encuadramiento, consenso y violencia.

En el debate clásico existían, según escribía hace unos años Pérez Ledesma, como mínimo tres tendencias fundamentales: la encabezada por Linz y continuada por autores como Tusell, Juan Pablo Fusi o Stanley Payne; la que propugnan Fontana, Preston o Casanova, seguidos por Richards, entre otros; y finalmente, la que él mismo defiende, que dice entroncar con pensadores liberales de izquierdas como Manuel Azaña.³⁰ A grandes rasgos, los primeros indicaban

²⁹ Un desarrollo de estas sugerencias lo he propuesto en Rodrigo, J.: *Hasta la raíz. Violencia durante la guerra civil y la dictadura franquista*, Madrid, Alianza, 2008.

³⁰ Pérez Ledesma, M.: «Una dictadura por la gracia de dios», en *Historia Social*, n. 20, 1994, pp. 173-193; Linz, J. J.: «Una teoría del régimen autoritario. El caso de España», en Payne, S.G. (ed.): *Política y sociedad en la España del siglo XX*, Madrid, Akal, 1978 [1964], pp. 205-263; Tusell, J.: *La dictadura de Franco*, Madrid, Alianza, 1988; Payne, S. G.: *Falange. Historia del fascismo español*, París, Ruedo Ibérico, 1965; id.: *Historia del fascismo*, Barcelona, Planeta, 1995, e id.: *Franco y José Antonio. El extraño caso*

que no debe hacerse parangón del régimen español con los fascistas puros. Que el fascismo mussoliniano crearía un modelo, un estilo y una forma y que, caso de no seguirse esas formas y estilo fascistas, no puede hablarse con propiedad de fascismo, sino de autoritarismo. El franquismo carecería así de los que consideran elementos claves del fascismo: la movilización social, la identificación entre partido y Estado, la preeminencia de la ideología y la superación de la lucha de clases. España, desde esta perspectiva, sólo sería una sociedad apática, versátil y nada homogénea, rápidamente invadida tras el final de la guerra civil por el catolicismo político, y cuyo poder político mutaría en función a sus necesidades de un poder personal a una dictadura tecnocrática. El fascismo en España se limitaría a la influencia de Falange como partido de inspiración mussoliniana. Una tendencia, por tanto, que repetía (como puede verse) los dogmas que hemos señalado para la historiografía reticente al comparativismo.

Si realizaban comparaciones era exclusivamente para resaltar las diferencias con otros regímenes fascistas, y para destacar que el franquista sería un «sistema político autoritario y derechista, pero no totalitario, distinto a la vez del fascismo, del comunismo y de la democracia parlamentaria». El poder de Franco sería autoritario e ilimitado, dentro de una «estructura antipluralista, pero pluralista en su método».³¹ un pluralismo limitado, un autoritarismo flexible, relajado, de reparto de poder entre las «familias del régimen»,³² no un poder de adoctrinamiento, encuadramiento y represión, de monopolios del poder político y de supresión de las libertades. El estado franquista, según Linz, «no sup[uso] un mecanismo importante (*sic*) de control social». Lo cual permitía, a la altura de 1964 (año en el que escribió su celeberrimo ensayo), colocarlo entre las potencias autoritarias en lucha contra el comunismo internacional, en el contexto de la guerra fría.

Fuera ya el franquismo del arquetipo del fascismo, esta corriente historiográfica podía tratar de hallar cuál era el «tipo ideal» del mismo: tarea a la que se empeñó Stanley G. Payne, el actual tonto útil de un revisionismo español que no solamente vive de píos y cacareos, y de la que logró sonsacar los que denominó los «mínimos fascistas», que hicieron a su juicio del fascismo un

del fascismo español. Historia de la Falange y el Movimiento Nacional, 1923-1977, Barcelona, Planeta, 1997; Fontana, J.: «Reflexiones sobre la naturaleza y las consecuencias del franquismo», en íd. (ed.): *España bajo el franquismo*, Barcelona, Crítica, 1986, pp. 10-36; Preston, P.: *Las derechas españolas en el siglo XX: autoritarismo, fascismo y golpismo*, Barcelona, Sistema, 1986 e Id.: *La política de la venganza. El fascismo y el militarismo en la España del siglo XX*, Barcelona, Península, 1997; Casanova, J. (ed.): *Morir, matar, sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco*, Barcelona, Crítica, 2002; Richards, M.: *Un tiempo de silencio. La guerra civil y la cultura de la represión en la España de Franco, 1936-1945*, Barcelona, Crítica, 1999 [1998]; S. Ellwood, *Falange y franquismo*, en J. Fontana (ed.), *op. cit.*

³¹ Ambas citas, en J. J. Linz, *op. cit.*, p. 205.

³² Cfr. Carr, R. y Fusi, J. P.: *España, de la dictadura a la democracia*, Barcelona, Planeta, 1979.

régimen definible en negativo: antimarxismo, antiparlamentarismo, anticonservadurismo (*sic*), antiproletariado. Y una vez definidos fascismo y franquismo, podía construirse un relato histórico más aceptable para los últimos años de la dictadura y primeros del sistema democrático. Uno de los historiadores más influyentes de esa época, Javier Tusell, aceptaba por su parte que el fascismo fuese una idea política de amplia incidencia social, destinada a acabar con los movimientos de masas, y que el franquismo tuvo tendencias fascizantes; pero opinaba, a su vez, que la clave interpretativa del régimen de Franco no se hallaba ni en la victoria en la guerra civil, ni en la violencia política de la que ésta se acompañó, ni en los primeros años de andadura de la dictadura, sino más bien «en cómo consiguió modificar su apariencia externa sin cambiar en nada fundamental y cómo, además, presenció un grado de crecimiento económico (...) como no había tenido lugar en la época contemporánea española». ³³

Algo que ya entra en ruta de colisión con otras tendencias interpretativas, situadas en la orilla contraria respecto a la utilización del término «fascismo» y de la categorización del franquismo como fascismo. De entrada, su atención suele estar centrada en los años parteros del régimen, en particular en la guerra civil y la posguerra. Quienes interpretan el franquismo como un fascismo se ciñen más, por lo general, a su «período fundacional», e incluso antes, remontándose a la fase previa al golpe de Estado de 1936, a la configuración de la «crisis» ante la cual el fascismo supuso una reacción. De la misma manera que Tusell, Payne o Linz hacían sus análisis desde aproximadamente 1945, tras la derrota del Eje (tiempo en que al franquismo podrían atribuírsele características politológicas coincidentes con las dictaduras militares reaccionarias, oligárquicas y eclesiales de tipo tradicional), Preston, Chueca o Casanova se remontan a antes de esas primeras limpiezas faciales del régimen, e incluso más atrás, ahondando en la radicalización de las derechas tradicionales españolas (oligarquías terratenientes y urbanas, pequeña y mediana burguesía, sectores de la banca y la industria, Iglesia) y en la perspectiva comparada de la creación de las «coaliciones reaccionarias», ³⁴ hasta concluir que el fascismo fue «una política o práctica encaminada a destruir el movimiento obrero organizado, el socialismo, el parlamentarismo». ³⁵ Es esta la función social que permite el análisis comparado con el resto de sistemas que forman el universo del fascismo: tanto en su fondo como en sus formas, un tipo de violencia de carácter supraindividual radicalmente nuevo en la tradición política española, y que supone un rasgo fundamental de los diferentes modelos de violencia política fascista.

³³ Cfr. Tusell, J.: *op. cit.*, p. 96.

³⁴ Moore, B.: *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia*, Barcelona, Península, 1973.

³⁵ Casanova, J.: «La sombra...», *op. cit.*

Quienes han utilizado el término «fascista» para definir el franquismo, sin constituir una corriente absolutamente homogénea, lo han hecho sin embargo con una reiterada precisión de entrada: negar que su uso en términos despectivos, como señalan sus críticos, sino en términos científicos, como elemento deducido de su análisis comparativo. Es decir: proclaman la validez del término fascista como categoría historiográfica y no como «tipo ideal», y revelan que desde la perspectiva comparada se pueden hallar las similitudes (sin que ello niegue las diferencias) entre diferentes políticas dictatoriales de Entreguerras. La clave, pues, radicaría en la función social de las políticas fascistas (el adoctrinamiento, la violencia, la represión) antes que en el estilo, la imagen de los regímenes o la existencia central del Estado-Partido sin competencia con otras fuerzas políticas, pues de hecho todos los fascismos triunfantes hubieron de competir por el espacio del poder político, y desde luego éste no fue tan monolítico como muchas veces ha querido mostrarse. Si existe un «tipo ideal» de fascismo, éste debería aceptar la heterogeneidad, complejidad e impureza de su poder.

El fascismo no fue pues una imagen externa ni una forma de actuación política, sino más bien un movimiento organizado, encaminado a asimilar o a amputar, destruir el movimiento obrero, el socialismo, el parlamentarismo. En definitiva, un movimiento social contrarrevolucionario con una clara misión histórica que lo definiría, más allá de cuestiones ideológicas o de estilo, y que tendría en la violencia un eje y una amalgama fundamental y fundacional. Sin atender, por tanto, a argumentos rígidos en exceso que, tras la pureza interpretativa sobre el fascismo (poco coherente, por cierto, con su implícita impureza política e ideológica) tienden a exculpar al español no incluyéndolo entre ellos, y apostando por argumentos de definición complejos frente a las simplificaciones reduccionistas, es como podremos entender mejor los límites, las características y, por tanto, la naturaleza de la dictadura franquista. Pues, en definitiva, el fin común último de los fascismos cobraría cuerpo y forma en España de manera paradigmática.

Eso tiene su traslación directa en el campo semántico, narrativo y epistemológico de la historiografía. Pues aquí, como en Italia respecto a su implicación en los crímenes nazis, mentar el franquismo como un fascismo es casi como pronunciar las palabras que habrán de abrir los siete sellos. Y sin embargo, cuanto más evidente es que las reticencias para su uso son de carácter ideológico y político, que también aquí se emplean las palabras con poco espacio para el azar para mejor sortear sus cargas semánticas, más y más útil y necesaria se hace la perspectiva comparada. Y desde ella podemos observar cómo la violencia fascista fue, pues, «fundadora». Cómo, en diálogo con la reacción que encontró en la Europa de los años Treinta, el antifascismo, fue la idea generadora de la sociedad contemporánea (lo cual no significa que ambas puedan equipararse, ni observarse como las dos caras de la misma moneda

totalitaria).³⁶ Y cómo, en definitiva, Europa se convirtió, en medio de una segunda guerra de los Treinta Años atravesada por la lucha entre revolución y contrarrevolución y hecha fundamentalmente contra la población civil, en un gigantesco matadero, primero, y en un enorme cementerio, después. Un camposanto cuyas tumbas y fosas comunes fueron cavadas por manos fascistas.³⁷

Muchas de ellas, en la paradigmática España franquista. La inversión en violencia realizada por Franco alargaría sus réditos durante toda la larga dictadura del militar, mediocre hombre de Estado y cruel asesino para unos, preclaro Caudillo de la victoria enviado por Dios para salvar España para otros, que dio nombre a la más extensa parte del siglo xx español. Un castigo y una violencia que no fueron proporcionales, reactivos ni inútiles, sino desproporcionados, preventivos y estructural. Ni irracional, ni espontánea, ni incontrolada, sino, más bien, sujeta a necesidades, objetivos, utilidades y estrategias, la violencia fascista en España fue, incluso, un fin en sí misma: la tea purificadora, el rescoldo ardiente, la amalgama sangrienta de la que nacería la Nueva España.³⁸ El régimen franquista fue, así, paradigmático por tres motivos: por ser el único régimen europeo autoritario con aspiraciones totalitarias, que necesitó en ese siglo del terror de una guerra civil para imponerse. Fue el que más carga de violencia política desplegó en tiempos de paz retórica, desde el final de las operaciones militares en abril de 1939 hasta el final de sus días, y sobre todo en los años 40. Y, por fin, fue el que desplegó un aparato memoricida con mayor efectividad. Algo que, sin embargo, no hace sino situarlo como paradigmático dentro de las dictaduras fascistas de la Europa del siglo xx, así como paradigmático, por único en Europa, es el peso y las formas de su recuerdo colectivo y del agravio entre memorias que dejó tras de sí.

Del cómo analicemos los años que van de 1914 a 1945, y de cómo analicemos el lugar del fascismo en ellos dependerá, por tanto, no solamente la categorización que otorguemos a la parte más dramática del pasado reciente, alimento infinito e inagotable de memorias personales, sociales y hasta, si queremos, históricas. Además, de ello podrán extraerse conclusiones mucho más amplias y complejas sobre cómo representar e interpretar los experimentos sociales y políticos, exitosos o no, de aquéllos años (fascismo, comunismo, democracia liberal), sobre cómo conocemos (o mejor, hasta qué punto podemos conocer) los mecanismos pacíficos o violentos que marcaron, a hierro y fuego, la historia mundial a lo largo de aquella «segunda guerra de los treinta años» y, en definitiva, sobre cómo interpretar el drama de la que probablemente fue la mayor crisis de la humanidad en su conjunto.

³⁶ Traverso, E.: *op. cit.*

³⁷ Bartov, O.: *Mirrors of Destruction. War, genocide, and modern identity*, Nueva York, Oxford University Press, 2000.

³⁸ Sobre esto he escrito largamente en Rodrigo, J.: *op. cit.*